

# UN ECONOMISTA QUE SE LAS TRAJO

Hay contadores que se las traen. Y en el país hubo un contador que además de ser, vino, y nos explicaba todo con un rigor que había que decirle que sí, aunque pensáramos que no. Hasta para comprarle el diario al canillita hacía derroche de un tecnicismo económico consumado. A uno le dijo así:

—“Le propongo aumentar su activo en 250 unidades monetarias respaldadas por el Banco de la República, permitándole dicha suma por una unidad del órgano periodístico y publicitario que usted está introduciendo en el mercado interno de acuerdo a normas comerciales autorizadas expresamente por la Constitución de la República”.

Otra vez se enamoró de veras, de acuerdo a la ley y a las exigencias económicas, y formuló entonces la siguiente declaración:

“En uso legal de las posibilidades establecidas por la legislación vigente, le solicito su colaboración a fin de incrementar la explosión demográfica en un porcentaje por cápita que sea en nosotros dos siempre equivalente por ser el producto de una operación conjunta en la que ambos seamos copartícipes simultáneamente, al estar establecida previamente jurídica y judicialmente la coexistencia

reconocida de nuestras dos personalidades, atestiguadas por los registros correspondientes en las oficinas civiles existentes a dicho efecto”.

Llegaba a veces a ratificar su solidez tecnológica cuando se cruzaba en la calle con algún conocido que lo saludaba con un “Buenos Días”. Y contestaba así:

“Le deseo por mi parte que disfrute en igual proporción de la bondad actual de las condiciones meteorológicas imperantes de acuerdo a las cuales podremos hoy gozar de vicentes suaves de los sectores Oeste, con escasas probabilidades de algunas precipitaciones aisladas que apenas si llegarán a superar en un cinco por ciento los promedios registrados en igual fecha de acuerdo a las estadísticas reconocidas oficialmente”.

Este contador privilegiado adoptaba en general un texto muy sencillo que vino a ser, o a ser vino, uno que leyó una vez y del cual participaba con indeclinable convicción, la que sabía disimular siempre debajo de una constante sobriedad. Ese texto decía así:

“La verdad más incontestable es una que un rico le dijo una vez a los pobres. Decía así: Ustedes necesitan de mí porque soy rico y ustedes son pobres. Hagamos pues un contrato por el cual yo les concederé el honor de que ustedes se pongan a mi servicio, bajo la condición de que uds. me den lo poco que todavía les quede, en pago de la molestia que yo me tomo al darles esta oportunidad de tanta utilidad para ustedes”.

Tal el marco jurídico-moral que debe regir según los financistas de esa magnitud. Es tecnológicamente inescutible, fuera de toda objeción moral que no resultaría compatible con una verdad que la experiencia confirma de manera irreversible. - W.L.